



LLAMADO A PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO

I. Identificación de las vacantes

Cargo	Jefe(a) CGR Aysén
Lugar de Desempeño	Coyhaique
N° Vacante	1
Planta	Profesional
Calidad Jurídica	Contrata
Grado	10° E.U.S.
Renta Total Haberes	\$1.726.902.- (más asignación de zona de \$ 617.440.-)

(En el caso que un funcionario/a de Fonasa postule y gane un cargo asociado a un grado menor al que ostenta, se mantendrá su grado y calidad contractual vigente, asumiendo específicamente la función; por motivo del proceso de selección al que postula.)

II. Objetivo del cargo

Operar los procesos desconcentrados del Fondo Nacional de Salud en la región, velando por la continuidad operacional en el territorio de su competencia. Liderar y gestionar la implementación de mejoras necesarias para un funcionamiento institucional moderno y apegado a los estándares de probidad y calidad definidos, propiciando un ambiente de trabajo que promueva la excelencia en los resultados.

III. Dependencia jerárquica del cargo

Superior jerárquico	Establecimiento
Director(a) Zonal Sur	Dirección Zonal Sur Fonasa

IV. Principales funciones asociadas

- Desarrollar la red de atención y otros puntos de contacto en la región, de acuerdo a las políticas institucionales nacionales y zonales.
- Coordinar y velar por la correcta aplicación de los procesos de atención y gestión de beneficiarios, a través de los canales presenciales de su región, de acuerdo a las políticas institucionales.
- Supervisar el eficiente cumplimiento de los procesos operativos realizados por las sucursales de su territorio, tanto administrativos, de recursos humanos así como lo relacionado con infraestructura, gestión documental e imagen corporativa.
- Ejecutar acciones que garanticen el desarrollo de la participación ciudadana, de acuerdo a los lineamientos institucionales.
- Orientar a cada integrante del equipo facilitando que sea un aporte a la mejora continua de los procesos institucionales, al ambiente de trabajo y al compromiso con el rol de funcionario público.
- Garantizar que su equipo de trabajo cuente con condiciones de trabajo necesarias para el cumplimiento de los objetivos del Departamento, tanto en términos de infraestructura y equipamiento, como de relaciones interpersonales, motivación y capacitación.
- Cumplir cualquier instrucción que le sea encomendada por su superior jerárquico destinada a la mejor ejecución de las funciones señaladas en los literales precedentes o de aquellas entregadas a la Dirección Zonal por medio de este acto administrativo u otros de análoga naturaleza.

V. Requisitos de postulación.

a. Requisitos generales

- Estar calificado en Lista 1
- No haber sido objeto de medida disciplinaria durante los dos años anteriores a la publicación.
(No es necesario que los funcionarios(as) lo soliciten, dado que serán solicitados internamente por el Departamento Gestión y Desarrollo de Personas de la Dirección Zonal Sur)

b. Requisitos específicos

Profesional Grado 10° E.U.S.

- Título profesional de una carrera de, a lo menos, 10 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste, o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente, y acreditar una experiencia profesional no inferior a 2 años en el sector público o privado; o
- Título profesional de una carrera de, a lo menos, 8 semestres y menos de 10 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste, o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente, y acreditar una experiencia profesional no inferior a 3 años en el sector público o privado.

VI. Competencias para el cargo

a. Nivel Educativo requerido para el cargo

- Profesional del área de la Administración, Salud y/o Ciencias Sociales.

b. Capacitación deseable

- Normativas laborales del sector público.
- Marco regulatorio del Fonasa y normativas de Seguridad Social.
- Programas de Protección al Usuario (GES, Ley de Urgencia, Ricarte Soto, PAD, entre otros)
- Mecanismos de Participación Ciudadana.
- Manejo de herramientas computacionales (MS Office nivel intermedio)
- Control de Gestión, Planificación y Elaboración y Medición de indicadores.
- Conocimiento de Experiencia Usaria.
- Liderazgo.
- Ética, Probidad y Transparencia.
- Trabajo en Equipo.
- Responsabilidad Administrativa.

c. Competencias

Transversales institucionales	Transversales genéricas	Específicas
<ul style="list-style-type: none"> - Probidad y ética en la gestión pública. - Orientación al cliente interno y externo. - Compromiso con la excelencia y calidad. - Conciencia organizacional. - Flexibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Orientación al logro y los resultados. - Liderazgo. - Comunicación efectiva. - Trabajo en equipo / trabajo colaborativo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Redacción y elaboración de documentos. - Manejo computacional intermedio(Excel y/o Word) - Gestión de equipos de trabajo. - Manejo de situaciones críticas. - Negociación.

d. Experiencia Profesional

- Experiencia profesional no inferior a 3 años, en el sector público o privado, idealmente en funciones similares a las indicadas para el cargo (mencionadas en el numeral IV principales funciones asociadas). Debe acreditar al menos 1 año de experiencia como jefatura o subrogante.

VII. Proceso de selección

El proceso de selección está constituido por etapas sucesivas, es decir se debe cumplir el puntaje mínimo exigido en cada etapa para poder pasar a la siguiente, cada una de las etapas tiene por objetivo constatar el cumplimiento de los requisitos generales y específicos exigidos para poder postular.



Todos los postulantes que cumplan con la acreditación de los requisitos establecidos en la presente convocatoria, así como en los documentos de respaldo podrán participar en el proceso de reclutamiento. Por el contrario quien no acredite el cumplimiento de los requisitos con documentos de respaldo quedara excluido del presente reclutamiento.

El proceso de selección podrá ser declarado desierto por falta de postulantes idóneos, entendiéndose por éstos aquellos/as candidatos/as que no cumplan con el perfil y/o los requisitos establecidos.

Los(as) funcionarios(as) que presenten licencias médicas otorgadas en razón de alguna enfermedad que les afecte personalmente y en el caso del descanso por la licencia por enfermedad grave del hijo menor de un año, siendo éstas prescripciones médicas motivo de descanso efectivo para restablecer la salud, en el primer caso, o plena dedicación del beneficiario al cuidado del infante, en el segundo caso; podrán participar del proceso de selección, pero en las etapas relativas a la evaluación de competencias técnicas y entrevista de apreciación global del candidato, estarán impedidos por motivos legales de asistir el día de la citación, si se encontraren acogidos a licencia médica. Esta restricción no rige para aquellas licencias médicas relativas al descanso de maternidad.

El Fondo Nacional de Salud, en un marco de igualdad de condiciones, acoge todas las postulaciones recibidas, donde las capacidades diferentes no son impedimento de participación. Por ello, y a fin de contar con los medios adecuados de evaluación, se solicita a los postulantes indicar en la ficha de postulación si presentan alguna dificultad que pueda afectar la aplicación de las etapas de evaluación establecidas en estas bases.

Etapas del proceso de reclutamiento y selección:

Etapa	Ponderación
Evaluación curricular	20%
Evaluación experiencia profesional	20%
Evaluación de competencias técnicas y perfil psicolaboral	25%
Apreciación global del candidato(a)	35%

VIII. Criterios de evaluación

a. Evaluación curricular

Esta etapa tiene una ponderación del 20% dentro del total del proceso. El puntaje final de esta etapa corresponde a la sumatoria de los factores “Formación Educacional” y “Capacitación”. El puntaje mínimo de aprobación es de 26 puntos.

Factor	Criterio de evaluación	Puntaje	Puntaje Máx	Puntaje Min. para aprobar	Ponderador
Formación Educacional	Título profesional del área de la Administración, Salud y/o Ciencias Sociales.	20	30	26	20%
	Otros títulos profesionales	16			
Capacitación	Poseer 3 o más capacitaciones relacionadas con la formación deseable, en los últimos 5 años.	10			
	Poseer 2 capacitaciones relacionadas con la formación deseable, en los últimos 5 años.	6			
	Poseer 1 capacitación relacionada con la formación deseable, en los últimos 5 años.	3			

b. Experiencia profesional

Esta etapa tiene una ponderación del 20% dentro del total del proceso. El puntaje final de esta etapa corresponde al factor “Experiencia Profesional” y “Experiencia como Jefatura/Subrogante”. El puntaje mínimo de aprobación es de 24 puntos.

Factor	Criterio de evaluación	Puntaje	Puntaje Máx	Puntaje Min. para aprobar	Ponderador
Experiencia Profesional	Experiencia profesional superior a 4 años, en el sector público o privado, idealmente en funciones similares a las indicadas para el cargo (mencionadas en el numeral IV principales funciones asociadas).	20	40	24	20%
	Experiencia profesional de 3 a 4 años, en el sector público o privado, idealmente en funciones similares a las indicadas para el cargo (mencionadas en el numeral IV principales funciones asociadas).	12			
	Experiencia profesional menor a 3 años, en el sector público o privado, idealmente en funciones similares a las indicadas para el cargo (mencionadas en el numeral IV principales funciones asociadas).	0			
Experiencia como Jefatura/Subrogante	Experiencia como jefatura o subrogante superior a 3 años en funciones relacionadas con el cargo.	20	40	24	20%
	Experiencia como jefatura o subrogante entre 1 y 3 años en funciones relacionadas con el cargo.	12			
	Experiencia como jefatura o subrogante menor a 1 año en funciones relacionadas con el cargo.	0			

c. Competencias técnicas y perfil psicolaboral

La etapa tiene una ponderación del 25% dentro del total del proceso. Consiste en la evaluación de competencias técnicas y psicolaborales del/la candidato/a al cargo específico, de acuerdo al perfil señalado en las presentes bases. El puntaje mínimo de aprobación es de 40 puntos.

Factor	Criterio de evaluación	Puntaje	Puntaje Máx	Puntaje Min. para aprobar	Ponderador
Competencia Técnica	El puntaje obtenido representa sobre un 80% de aprobación en prueba técnica	30	60	40	25%
	El puntaje obtenido representa sobre un 70% y un 80% de aprobación en prueba técnica	25			
	El puntaje obtenido representa entre un 60% y un 70% de aprobación en prueba técnica	20			
	El puntaje obtenido representa menos de un 60% de aprobación en prueba técnica	0			
Perfil psicolaboral	El postulante resulta “Recomendable” para el cargo	30	60	40	25%
	El postulante resulta “Recomendable con observación” para el cargo.	20			
	El postulante resulta “No recomendable para el cargo	0			



Dada la actual situación sanitaria del país, la etapa de evaluación de competencias técnicas y perfil psicolaboral se realizarán de manera virtual a través de las herramientas disponibles para ello (Aula Virtual Fonasa), notificándose a través del correo electrónico declarado en la postulación, el día y hora en que se realizarán dichas evaluaciones.

Los 5 más altos puntajes que se obtengan como resultado de la prueba técnica pasarán a la etapa de perfil psicolaboral. En caso de que exista empate entre el lugar 5 y posteriores, todos pasarán a dicha evaluación. Los participantes que aprueben la etapa de perfil psicolaboral pasarán a la etapa de Apreciación global del candidato.

Contenidos de la Prueba Técnica: (se utilizarán preguntas de alternativa, verdadero o falso, y desarrollo)

Contenidos	Modalidad / tiempo ejecución aprox.
<ul style="list-style-type: none"> - Información institucional Fonasa. - Normativa previsional. - Productos y servicios del Fonasa. - Probidad. - Normativa GES. - Normativa MAI – MLE. - Ley Ricarte Soto. 	Alternativas – Verdadero y Falso / 30 minutos.
<ul style="list-style-type: none"> - Participación Ciudadana. - Red pública de salud. 	Desarrollo / 20 minutos.

d. Apreciación global del candidato(a)

Esta etapa tiene una ponderación final del 35% y consiste en la realización de una entrevista individual de valoración global, efectuada por el comité de selección, los cuáles evaluarán de acuerdo a la tabla que a continuación se presenta, siendo el puntaje mínimo de aprobación de 20 puntos.

Factor	Criterio de evaluación	Puntaje	Puntaje Máx	Puntaje Min. para aprobar	Ponderador
Apreciación global del candidato(a)	Candidato(a) se ajusta al cargo	40	40	20	35%
	Candidato(a) se ajusta con observaciones al cargo	20			
	Candidato(a) no se ajusta al cargo	10			

Dada la actual situación sanitaria del país, la etapa de “Apreciación global del candidato”, se realizará de manera virtual a través de las herramientas disponibles para ello (Zoom, Meet, etc), notificándose a través del correo electrónico declarado en la postulación, el día y hora en que se realizarán dichas evaluaciones.

Una vez finalizado el proceso de selección respectivo, la Comisión de Selección propondrá a la autoridad facultada para adoptar la decisión final, un listado de elegibles con los más altos puntajes finales de idoneidad del proceso, con un mínimo de tres postulantes, si los hubiere y un máximo de cinco candidatos para la vacante a proveer. Si ninguno de ellos resultare elegido, la autoridad señalada podrá ordenar fundadamente un nuevo proceso de reclutamiento y selección, por única vez.



IX. Documentación a presentar

- Ficha de Postulación (Anexo 1)
- Curriculum Vitae Libre.
- Fotocopia simple Certificado de Título Profesional.
- Fotocopia simple de Certificados de Capacitación.
- Certificado del empleador (actual y/o anterior) que acredite experiencia Profesional en el sector público y/o privado y en funciones relacionadas. (Se sugiere Anexo 2). Para estos efectos, el (los) certificado(s) debe(n) contener:
 - o Identificación de la Institución/Empresa, nombre del postulante, la especificación del(los) cargo(s) ocupados(s), inicio y fin del período de desempeño (día, mes, año), nombre completo y firma de quién lo extiende, además del timbre de la organización que certifica. Idealmente deberá indicar teléfono y/o correo electrónico de contacto de la persona que certifica.
 - o No se considerará documento válido para acreditar experiencia: Certificados extendidos por el mismo postulante, currículum vitae, Resoluciones de nombramiento, contratos de trabajo, finiquitos, boletas de honorarios, certificado de cotizaciones previsionales, cartas de recomendación, liquidaciones de sueldo, link o copia de páginas web en donde aparezca el postulante o trabajos realizados por él, correos electrónicos que hagan mención a trabajos/proyectos realizados o cualquier otro documento que no se ajuste a lo indicado en el párrafo precedente.

X. Plazo de recepción de postulaciones

Las postulaciones (currículum vitae y antecedentes) deben ser remitidas a través del correo electrónico gestiondepersonasDZS@fonasa.cl hasta las 16:00 hrs. del día 24 de junio de 2021, indicando en asunto: **Postulación Jefe(a) CGR Aysén.**

CALENDARIO DE SELECCIÓN		
Difusión del Proceso de Selección	Correo Gestión de Personas avisogestionpersonas@fonasa.cl	15/06/2021 al 24/06/2021
Recepción postulaciones	gestiondepersonasDZS@fonasa.cl	15/06/2021 al 24/06/2021
Evaluación Curricular	Departamento Gestión y Desarrollo de Personas DZS	25/06/2021 al 28/06/2021
Evaluación Técnica	Depto. Gestión y Desarrollo de Personas DZS	29/06/2021 al 30/06/2021
Apreciación Global del Candidato(a)	Comité de Selección DZS	01/07/2021 al 02/07/2021
Selección del Postulante	Director Zonal Sur	05/07/2021 al 07/07/2021

**DEPARTAMENTO GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS DZS
Temuco, 7 de junio de 2021.-**

ANEXO N° 1
FICHA DE POSTULACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN A CONTRATA DEL FONDO NACIONAL DE SALUD.

1. ANTECEDENTES DEL POSTULANTE

Nombres: _____

Apellidos: _____

Correo electrónico autorizado para el presente proceso: _____

Teléfono particular: _____ Teléfono Móvil: _____

Otros teléfonos de contacto: _____

2. IDENTIFICACION DE LA POSTULACIÓN

PLANTA	GRADO	UNIDAD	LOCALIDAD O COMUNA	CARGO

3. ANTECEDENTES VARIOS

SEÑALE SI PRESENTA ALGUNA DISCAPACIDAD QUE LE PRODUZCA IMPEDIMENTO O DIFICULTAD EN LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE SELECCIÓN QUE SE LE ADMINISTRARÁN	
SÍ <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Si la respuesta es si, favor indique	

La presente postulación implica mi aceptación integra a las condiciones del presente Proceso de Selección, a las cuales me someto desde ya.

Declaro asimismo, mi disponibilidad real para desempeñarme en el Fondo Nacional de Salud.

FIRMA

Fecha: _____

ANEXO N° 2
CERTIFICADO EXPERIENCIAL LABORAL ESPECÍFICA

En (CIUDAD), (DD/MM/AAAA)

CERTIFICADO EXPERIENCIA PROFESIONAL

(nombre quien firma el certificado), (cargo de quien firma el certificado e institución o empresa, certifica que D. _____, Rut. _____, se desempeñó realizando labores profesionales como **(indicar el título profesional), en los cargos y/o funciones por los periodos que se detallan a continuación, que dicen relación con su título profesional:**

- _____, desde (DIA) de (MES) de (AÑO) hasta el (DIA) de (MES) de (AÑO).

- _____, desde (DIA) de (MES) de (AÑO) hasta el (DIA) de (MES) de (AÑO).

Se extiende el presente certificado a solicitud del interesado para los fines que estime pertinentes.

Nombre quien suscribe certificado
Cargo
Firma